Guadalajara de Buga, 8 de agosto de 2025.

Señores: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC
Dirección Teritorial Centro Sur
Km 1 vía Buga – La Habana

Asunto: Relación de personal Contrato de prestación de servicios.

Atendiendo la necesidad de subsanar la información presentada, relaciono a continuación el personal del cual se dispondrá para ejecutar el contrato, siendo el señor Duván Antonio Martínez Aguilar identificado con cédula de ciudadanía No. 76264213 de Patia (Cauca) el conductor del vehículo dispuesto para garantizar el traslado de los productos forestales a que haya lugar, así como los señores Rodrigo Javier Corrales Gomez identificado con cédula de ciudadanía No. 94404976 de Cali (Valle del Cauca) y Javier Isidro Ruiz Mayorquin identificado con cedula de ciudadanía No. 14891624 de Ibagué (Tolima) quienes ejecutarán la labor de coteros para el cargue y descargue de los productos a que haya lugar.

Atentamente,



Julieta Marulanda Llano
cc. 38854943
Representante legal Asociación Ambiental de Productores y Comercializadores de Bambú-Guadua. ASOBAMBU.